



PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA



PLAN OPERATIVO ANUAL

2009

Diciembre, 2008

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
I. FILOSOFÍA DE GESTIÓN	5
1.1 Misión	5
1.2 Visión	5
1.3 Objetivos	5
1.3.1 General	5
1.3.2 Específicos	5
1.4 Valores	6
1.5 Principios Rectores (Art. 2 Ley de la Contraloría del Estado Táchira)	6
1.6 Políticas	7
1.7 Objetivos Estratégicos	8
1.8 Estructura Organizativa	9
II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
2.1 Código Presupuestario	12
2.2 Ámbito de Acción	13
2.3 Plan Operativo Anual (POA)	16
III. PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS	
3.1 Unidad de Auditoría Interna	17
3.2 Dirección General	21
3.3 Dirección de Administración	25
3.4 Dirección de Recursos Humanos	29
3.5 Dirección de Planificación, Organización y Métodos	33
3.6 Dirección de Consultoría Jurídica	37
3.7 Dirección de Determinación de Responsabilidades	40
3.8 Dirección de Control de la Administración Central y Poderes Estadales	43
3.9 Dirección de Control de la Administración Descentralizada	47
3.10 Dirección de Participación y Atención al Público	53

INTRODUCCIÓN

La Contraloría del Estado Táchira para el cumplimiento de sus objetivos y metas orientadas a ejercer el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos del estado, producto del cuerpo normativo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Constitución del Estado Táchira, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y Ley de la Contraloría del Estado Táchira, las cuales le han asignado a este órgano de control externo, el instrumento legal que le permite llevar a cabo el control superior de la Hacienda Pública Estatal y comprometida ante la ciudadanía y otros actores del estado, en saber, en qué los organismos emplean los recursos del erario público, y determinar si los están utilizando en servicios y programas para los cuales fueron destinados, debe contar con un instrumento que sistematice la ejecución de las actividades que sean necesarias para el logro de tales objetivos. Este instrumento de control administrativo es el Plan Operativo Anual (P.O.A.), el cual permite que con eficacia, eficiencia, orden y control se planifiquen las actividades que deben ser realizadas por los funcionarios de la organización, en el seguimiento y control de gestión de los planes y programas.

La metodología utilizada en la formulación y elaboración del Plan Operativo, se derivó del proceso participativo, donde el recurso humano de la Contraloría del Estado, se ha involucrado desde los niveles directivos de la organización hasta el nivel operativo para la formulación de acciones estratégicas orientadas al logro de la visión, misión y objetivos, proponiendo un importante cambio en la cultura de la organización.

Para el ejercicio fiscal 2009, este órgano de control proyecta la ruta a seguir a largo plazo mediante el planteamiento de unos objetivos estratégicos plasmados en un Plan Estratégico 2009-2013, enfatizando la orientación de los recursos de control, hacia áreas importantes del ámbito de acción de la Contraloría en la administración del estado: Seguridad Ciudadana, Infraestructura y Servicios y Salud, Desarrollo Social y

Participación Comunitaria, a través de los instrumentos clásicos de control como las auditorías integrales, operativas y financieras, gestión, obras, controles perceptivos de obras, bienes muebles e inmuebles, mantenimientos de bienes inmuebles, ambientales, así como los seguimientos a las referidas auditorías, incluyendo la evaluación de los procesos administrativos y financieros establecidos por los organismos estadales para la asignación y rendición de las cuentas de los recursos destinados a las comunidades así como la verificación de los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas.

Enfatizando la importancia de la participación activa de la ciudadanía en el control de los recursos invertidos en las comunidades, se han incluido nuevas técnicas de promoción de la participación ciudadana para coadyuvar a la vigilancia de la gestión fiscal, a través de talleres de contralores comunitarios, que orienten a las comunidades organizadas como elementos de acción fiscal dentro de los municipios, formulando sus denuncias para que intervengan en la promoción de proyectos de impacto social. De la misma forma se han incluido nuevos e innovadores elementos para dar continuidad al Programa “La Contraloría va a la Escuela”, con la misión de velar por la eficiencia y eficacia en la utilización de los bienes y recursos públicos, para preservar y fortalecer la participación democrática en las instituciones escolares actuando con criterios de celeridad y oportunidad, a través de la promoción de los valores a los niños y jóvenes en las actividades de la escuela, para convertirse en actores del Control Fiscal en ese ámbito, donde se forma al futuro ciudadano.

De igual manera a través del programa de control comunitario se establecen mecanismos de interacción con las comunidades organizadas, que permiten al ciudadano participar en el control de la gestión pública, fortaleciendo las actuaciones de control fiscal en materia de recepción y tramitación de las denuncias.

I. FILOSOFÍA DE GESTIÓN

1.1 MISIÓN

Promover el perfeccionamiento de la gestión de las entidades sujetas a control a través de actuaciones fiscales, asesorías, determinación de responsabilidades y participación ciudadana, con el propósito de erradicar la corrupción e impunidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Estado Táchira.

1.2 VISIÓN

Controlar la gestión de los órganos y entes de la Administración Pública del Estado Táchira, sin excepción alguna, a través de actuaciones fiscales innovadoras.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 GENERAL

Efectuar en forma innovadora y sin excepción alguna, el control, vigilancia y fiscalización de los ingresos, gastos y bienes públicos del Estado, promoviendo permanentemente el mejoramiento de su gestión.

1.3.2 ESPECÍFICOS

- Examinar las áreas estratégicas a ser fiscalizadas en el ejercicio fiscal correspondiente.

- Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de las operaciones de los entes sujetos a control, a través de las actuaciones y acciones fiscales.
- Evaluar el cumplimiento y los resultados de los planes y las acciones administrativas, la eficacia, eficiencia, economía, calidad e impacto de la gestión de la Administración Pública Estatal.
- Evaluar el Sistema de Control Interno del Órgano Contralor, para promover la eficiencia, economía y calidad de sus operaciones en el cumplimiento de las metas planteadas.
- Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública.

1.4 VALORES

- Honestidad
- Compromiso
- Responsabilidad
- Respeto
- Excelencia
- Confidencialidad

1.5 PRINCIPIOS RECTORES (Art. 2 Ley de la Contraloría del Estado Táchira)

- Celeridad
- Objetividad
- Honestidad
- Eficacia

- Eficiencia
- Responsabilidad
- Rendición de Cuentas
- Transparencia e imparcialidad en las actuaciones de control, sin entorpecer la gestión de la administración pública.

1.6 POLÍTICAS

- Efectuar control fiscal innovador, transformador y oportuno a todos los entes sujetos a control.
- Efectuar las actividades de control con economía, eficacia, eficiencia, calidad, efectividad y transparencia en beneficio del ciudadano.
- Abordar las actuaciones fiscales con visión sistémica, privilegiando las áreas de mayor importancia económica e interés estratégico.
- Privilegiar la actuación y capacitación del recurso humano en las áreas medulares de las actividades de Control Fiscal, incorporando a todo el personal.
- Dotar al auditor de equipos con tecnología de punta y del instrumental necesario para ejercer en forma eficiente las funciones encomendadas por el órgano contralor.
- Ser intolerante frente a la corrupción e impunidad.
- Premiar al funcionario innovador que en sus actuaciones, coadyuve al mejoramiento de la calidad del servicio prestado por el órgano contralor.

1.7 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Realizar con eficiencia, eficacia, calidad y oportunidad las actuaciones de control fiscal.
- Afianzar el sistema de control fiscal de forma institucional.
- Promover y mantener un plan de bienestar social para el funcionario en cuanto a capacitación y mejoramiento económico.
- Sistematizar los procesos de la Contraloría del Estado.
- Dar apoyo a la ciudadanía en el control y vigilancia de la gestión pública de la administración.
- Unificar los procesos de apoyo para atender de manera eficiente y eficaz los objetivos organizacionales.
- Fortalecer el Plan de control interno que garantice a cada dirección una gestión eficaz, eficiente y oportuna.
- Mantener y promover el Control de Gestión en cada una de las direcciones de la Contraloría.

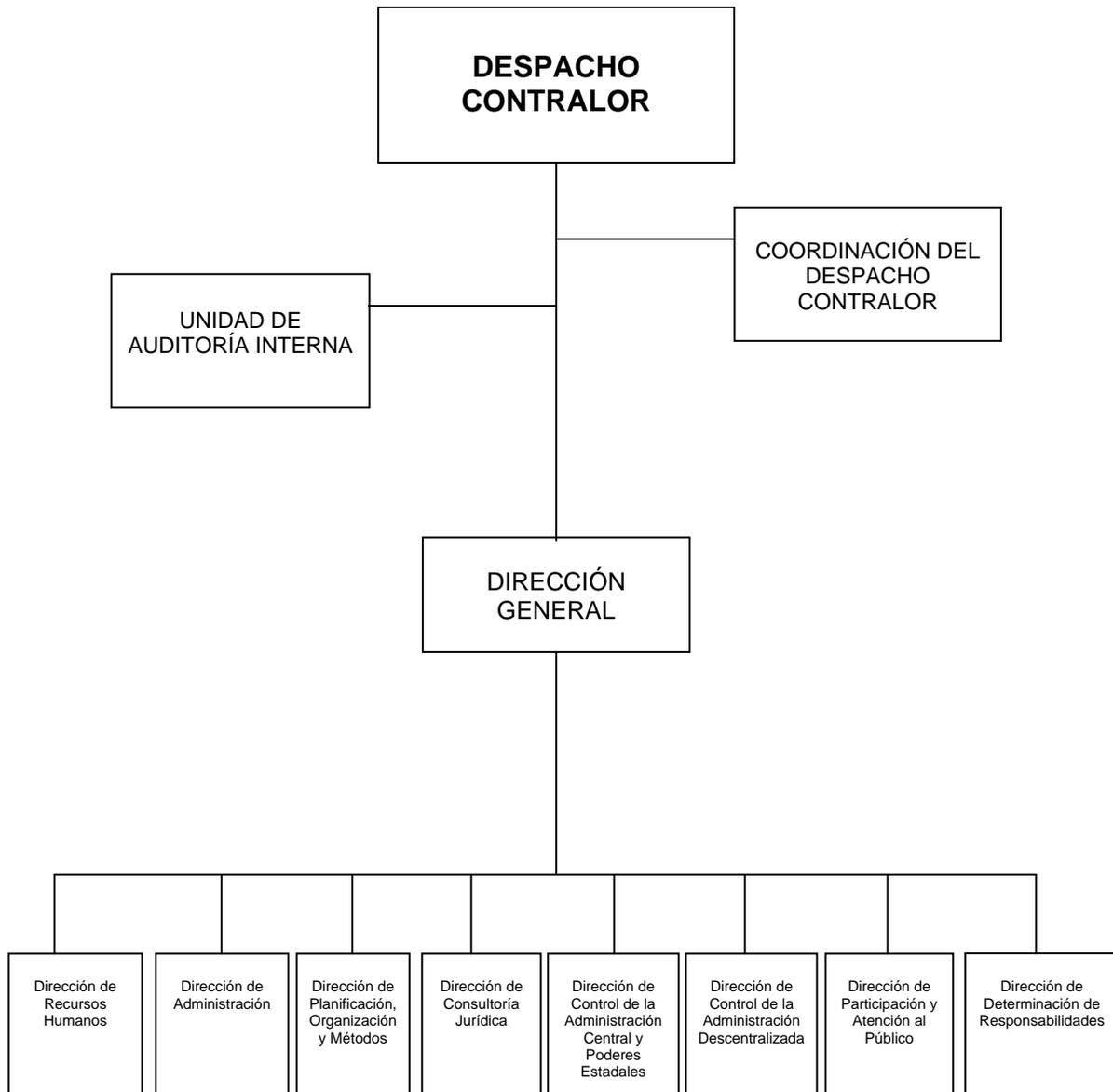
1.8 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la Contraloría del Estado Táchira (Figura Nro. 1), se ajusta al funcionamiento de los procesos administrativos y orienta objetivamente las actuaciones y acciones fiscales de control, estableciendo los niveles jerárquicos y líneas de comunicación, en la definición de las funciones y responsabilidades de las diferentes Direcciones, conformada en el nivel directivo por dos (02) unidades administrativas: El Despacho Contralor y la Dirección General, una Coordinación del Despacho Contralor, como unidad de control la Unidad de Auditoría Interna, ocho (8) unidades de línea: Dirección de Consultoría Jurídica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planificación, Organización y Métodos, Dirección de Administración, Dirección de Control de la Administración Central y Poderes Estadales, Dirección de Control de la Administración Descentralizada, Dirección de Participación y Atención al Público y Dirección de Determinación de Responsabilidades.

La Contraloría del Estado Táchira, luego de elaborar un diagnóstico de la organización y sus procesos medulares, ha realizado un conjunto de acciones estratégicas orientadas a generar un cambio en la cultura de la organización, involucrando a todos los actores: niveles jerárquicos y operativos, con el propósito de mejorar la calidad de las actuaciones y acciones fiscales, para concentrar los esfuerzos hacia una misma dirección estratégica, la fiscalización superior de la Hacienda Pública del Estado, con el propósito de erradicar la corrupción e impunidad para coadyuvar en la calidad de vida de los ciudadanos del Estado, lo cual involucra la altísima responsabilidad de vigilar, evaluar y auditar la gestión pública, para promover la eficacia, eficiencia y la calidad en la administración del Patrimonio Público, así como el cumplimiento de las normas legales, de las políticas y de los planes de acción gubernamental relativos a dicho patrimonio, formulando recomendaciones necesarias para mejorar la gestión.

Asimismo tomando en cuenta los recursos humanos y financieros, asignados según Ley a la organización, y dando cumplimiento a lo establecido en el Título IV Sección VI artículo 50 de la Ley Orgánica de Planificación se realizó el Plan Operativo Anual 2009, en el cual se establecen todas aquellas actuaciones y acciones fiscales que se efectuaran durante el año, siendo este plan un instrumento informativo general que permitirá llevar el monitoreo y evaluación a corto plazo, permitiendo conocer la eficacia y eficiencia de las acciones ejecutadas.

Figura Nº 01
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



II DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

2.1 CÓDIGO PRESUPUESTARIO:

ÁREA: Desarrollo de una Economía Productiva.
Modernización y Reforma del Estado
SECTOR: 01 Dirección Superior
PROGRAMA: 01.02 Control de la Hacienda Estadal
UNIDAD EJECUTORA: Contraloría del Estado Táchira

El Sistema Nacional de Control Fiscal, tiene como objetivo fortalecer la capacidad del estado para que ejecute eficazmente su función de gobierno, lograr la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos públicos e imponer las sanciones en los casos de que se detecten irregularidades relacionada con la gestión de los órganos o entes de la administración. El órgano contralor al ejercer sus funciones de control externo, examina y evalúa el control interno de las entidades y organismos del Estado; ejecuta el control posterior del gasto a fin de verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y la corrección de la inversión de los fondos públicos; así mismo evalúa los planes y programas en cuya ejecución intervengan dichos organismos, como parte del control de gestión que se ejerce para evaluar el cumplimiento y los resultados de las metas.

El Control de la Hacienda Pública Estadal implica la realización de auditorías de estado, exámenes, estudios organizativos, estadísticos, económicos y financieros, análisis e investigaciones de cualquier naturaleza, evaluando de esta manera la acción administrativa con que operan las entidades sujetas a control. Actividad que se extenderá a los Consejos Comunales que han recibido recursos para la ejecución de proyectos con el fin de determinar la corrección de las operaciones y los resultados de su gestión. Así mismo, ejerce la potestad de investigación cuando se presuman la existencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una norma legal o sublegal, determinando el monto de los daños causados al patrimonio público, así como la

procedencia de las acciones fiscales, fijando la responsabilidad administrativa, el reparo o la multa según sea el caso, remitiendo lo actuado al Ministerio Público cuando hayan indicios de responsabilidad penal.

La Contraloría del Estado promueve la participación ciudadana con especial énfasis en ordenar, sistematizar y evaluar las denuncias, desarrollar estrategias de participación a través de programas de educación e instrucción sobre la función contralora y la contraloría social, los cuales están dirigidos a las instituciones educativas, a las comunidades organizadas y a los consejos comunales; a tales fines las personas individualmente o a través de las comunidades podrán presentar propuestas y proyectos, formular opiniones sobre la gestión de los órganos de la administración pública y presentar denuncias sobre las presuntas irregularidades cometidas. Para hacer efectiva dicha participación, la Contraloría deberá atender y dar oportuna respuesta a las solicitudes e implementar iniciativas comunitarias en el control fiscal.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de la Contraloría del Estado, se deberá fortalecer la red de participación ciudadana, para el control de la inversión de los recursos públicos con el objeto de incorporarlos en las áreas de fiscalizar, supervisar, controlar y vigilar la inversión, prevenir y combatir la corrupción administrativa.

2.2 ÁMBITO DE ACCIÓN

Las modalidades de actuación fiscal son ejercidas por el órgano contralor de acuerdo con la estructura de la administración estatal (Centralizada y Descentralizada), tomando en consideración las cinco (05) áreas estratégicas del Plan de Desarrollo del Estado, como son: Desarrollo de una Economía Productiva, Salud, Desarrollo Social y Participación Comunitaria, Infraestructura y Servicios, Seguridad Ciudadana y Educación, Cultura y Deporte, distribuidas de la siguiente manera:

PODER EJECUTIVO ESTADAL

DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS
ÁREA ESTRATÉGICA:
I. Desarrollo de una Economía Productiva
<ul style="list-style-type: none"> – Secretaria General de Gobierno – Dirección de Finanzas – Dirección de Planificación y Desarrollo – Dirección de la Secretaria del Despacho del Gobernador – Dirección de Personal – Unidad de Auditoría Interna de la Gobernación – Procuraduría General del Estado – Oficina de Consultoría Legal – Oficina de Sistemas – Oficina Regional de Información y Comunicación – Unidad Coordinadora de Ejecución Regional – Táchira (UCER) – Dirección del Ejecutivo – Oficina Estadal de Archivo – Imprenta Social del Estado
II Seguridad Ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> – Dirección de Política y Participación Ciudadana – Centro de Emergencia 171
IV Salud, Desarrollo Social y Participación Comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> – Oficina de Atención Comunitaria y Solidaridad Social
V Educación, Cultura y Deporte
<ul style="list-style-type: none"> – Dirección de Cultura del Estado Táchira – Dirección de Educación

ENTES DESCENTRALIZADOS

ÁREA ESTRATÉGICA
I. Desarrollo de una Economía Productiva
<ul style="list-style-type: none"> - Corporación Tachirense de Turismo (COTATUR) - Fundación para el Desarrollo del Estado Táchira (FUNDATACHIRA) - Compañía Anónima Industrias Mineras del Táchira (CAIMTA) - Fundación para el Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado Táchira (FUNDACITE) - Instituto Autónomo para el Desarrollo Económico y Social del Estado Táchira (FUNDESTA)
II Seguridad Ciudadana
<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Autónomo de Protección Civil del Estado Táchira (INAPROCET) - Fundación Tachirense de Atención Penitenciaria (FUNTAP) - Instituto Autónomo de Policía del Estado Táchira
III Infraestructura y Servicios
<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Vialidad del Táchira (IVT) - Corporación de Infraestructura, Mantenimiento de Obras y Servicios del Estado Táchira (CORPOINTA).
IV Educación, Cultura y Deporte
<ul style="list-style-type: none"> - Instituto del Deporte Tachirense (I.D.T.)
V Salud, Desarrollo Social y Participación Comunitaria
<ul style="list-style-type: none"> - Corporación de Salud del Estado Táchira (CORPOSALUD) - Instituto de Beneficencia Pública y Bienestar Social del Estado Táchira (LOTERÍA DEL TÁCHIRA) - Instituto Tachirense de la Mujer (INTAMUJER) - Comisión Regional Contra el Uso Ilícito de las Drogas (CORECUID) - Fundación del Niño - Consejo Estatal de los Derechos del Niño y del Adolescente (CEDNA) - Instituto Nacional del Menor (INAM) - Instituto Autónomo del Poder Comunal del Estado Táchira (INAPCET) - Fundación para el Desarrollo Social del Estado Táchira (FUNDES-Táchira) - Fundación Centro Ecológico del Táchira (FUNDACETA) Dr. Pedro Roa Morales

PODER LEGISLATIVO ESTADAL

– Consejo Legislativo del Estado Táchira (CLET)

2.3 PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

El Plan Operativo Anual es un instrumento de acción a corto plazo, que contiene los elementos (objetivos, actividades, metas) que permite la asignación del recurso humano, tiempo y financiero, necesario para cumplir con las actuaciones y acciones que harán posible el cumplimiento de los objetivos planteados. De esta manera, se puede decir que los objetivos del Plan Operativo Anual (POA), que persiguen son los siguientes:

- Unificar la conceptualización y presentación de las actuaciones y acciones a ejecutar, permitiendo realizar estudios comparativos entre las actividades que se realizan en diferentes períodos, así como en las diferentes unidades administrativas.
- Evaluar los beneficios y los costos de cada actividad (si fuere el caso), permitiendo con ello fijar prioridades de acción.
- Estudiar el grado de compatibilidad y consistencia interna de cada actividad, a través de la relación de las metas cualitativas y cuantitativas con el resultado final de las actuaciones y acciones fiscales realizadas.

Para la elaboración del POA 2009, se tomó en cuenta la estructura organizativa del órgano de control fiscal, con la finalidad de que las metas propuestas estén acorde con las funciones de cada unidad administrativa, las cuales tienen como línea de acción lograr la transparencia de la Gestión Pública en el buen uso y manejo de los recursos de la Hacienda Pública Estatal. Es de suma importancia señalar que dicho plan con miras a garantizar el mejoramiento continuo de los procesos que se llevan a cabo en este Órgano de Control, contempla la evaluación de la calidad de los resultados de los procesos medulares, a través de indicadores pertinentes que serán aplicados **a partir**

del segundo trimestre del año en mención, por cuanto durante el primer trimestre se procederá a la difusión y concientización de los funcionarios correspondientes acerca de la importancia y trascendencia de la medición de la calidad sobre los productos que viene generando la organización.

III PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS

3.1 UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

MISIÓN

Contribuir al cumplimiento de los objetivos mediante la evaluación de los procesos de control, prestando un servicio permanente, de apoyo y asesoría continua e independiente a través de un enfoque disciplinario y sistemático con el fin de adicionar valor y mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones de la Contraloría del Estado.

VISIÓN

Consolidar una Auditoría Interna de excelencia, al fomentar una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión contralora.

OBJETIVO GENERAL

Realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional, la evaluación del sistema de control interno establecido en la Contraloría del Estado, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial, así como del examen de los registros y estados financieros, para determinar su pertinencia, y confiabilidad en el marco de las operaciones realizadas. Asimismo, le corresponde cumplir con todas aquellas actuaciones que en el ámbito de su

PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

competencia le sean solicitadas por el Contralor del Estado, manteniéndolo informado del desarrollo y resultado de las mismas.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional, la evaluación del sistema de control interno establecido en la Contraloría del Estado, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial, así como del examen de los registros y estados financieros para determinar su pertinencia, y confiabilidad en el marco de las operaciones realizadas. Asimismo, le corresponde cumplir con todas aquellas actuaciones que en el ámbito de su competencia le sean solicitadas por el Contralor del Estado, manteniéndolo informado del desarrollo y resultado de las mismas.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					
					1ro	2do	3ro	4to	TOTAL AÑO	
1	Expresar un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Unidad, basados en la competencia atribuida legalmente, y en los recursos disponibles.	- Realización del diagnóstico - Motivación del planteamiento - Realización de las propuestas - Elaboración del documento	Elaborar plan operativo anual	Plan	-	-	1	-	1	I= Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100
2	Verificar el acatamiento oportuno y adecuado de las recomendaciones formuladas en los informes de auditorías realizados, examinando el impacto de las mismas	- Aplicar métodos - Técnicas de auditoría - Recopilar y analizar información concerniente al cumplimiento de las recomendaciones formuladas en los informes definitivos de auditoría.	Realizar auditorías de seguimiento correspondiente al año 2007-2008	Informe	1	-	-	1	2	I= Total de informes de auditorías de seguimiento realizados / Total de informes de auditorías de seguimiento programados x 100 I= Total de informes de auditorías de seguimiento entregados sin observaciones / Total de informes de auditorías de seguimiento entregados x 100
3	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan, en concordancia con el plan operativo anual, la normativa y los procedimientos establecidos.	- Seguimiento de la planificación - Recopilar la información - Emisión de reportes	Elaborar el Informe de seguimiento y control de gestión trimestral del POA.	Informe	1	1	1	1	4	I = Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral entregados oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional, la evaluación del sistema de control interno establecido en la Contraloría del Estado, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial, así como del examen de los registros y estados financieros para determinar su pertinencia, y confiabilidad en el marco de las operaciones realizadas. Asimismo, le corresponde cumplir con todas aquellas actuaciones que en el ámbito de su competencia le sean solicitadas por el Contralor del Estado, manteniéndolo informado del desarrollo y resultado de las mismas.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					
					1ro	2do	3ro	4to	TOTAL AÑO	
4	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Unidad durante el año 2008	- Recopilar la información - Realizar el documento	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta anual	Documento	1	0	0	0	1	I = Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
5	Verificar y evaluar la legalidad, sinceridad y corrección de las operaciones relacionadas con los ingresos, gastos o bienes públicos, realizadas por la Contraloría del Estado Táchira, así como el desempeño de su gestión	- Solicitar información preliminar - Diagnosticar unidad por auditar - Examinar y Evaluar la información obtenida - Analizar los resultados obtenidos - Elaborar y Presentar informe	Realizar Auditorias	Informe	1	1	2	2	6	I=Total de Informes Preliminares de Auditoría realizados / Total de Informes Preliminares de Auditoría programados x 100 I= Total de Informes Preliminares de Auditoría entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría entregados I= Total de Informes Definitivos de Auditoría entregados/ Total de Informes Preliminares de Auditoría entregados x 100
6	Fomentar el desarrollo de un mejor servicio de asesoría y consultoría a la Contraloría, mediante la emisión de criterios y recomendaciones orientadora sobre aspectos específicos en diferentes áreas	- Establecer cronograma de atención - Establecer record de consultas - Atender verbal y por escrito las consultas y asesorías - Elabora informe dado el caso	Responder a las consultas y asesorías en un 100%	Asesorías	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de Asesorías atendidas / Total de Asesorías solicitadas x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Realizar el examen posterior, objetivo, sistemático y profesional, la evaluación del sistema de control interno establecido en la Contraloría del Estado, incluyendo el grado de operatividad y eficacia de los sistemas de administración y de información gerencial, así como del examen de los registros y estados financieros para determinar su pertinencia, y confiabilidad en el marco de las operaciones realizadas. Asimismo, le corresponde cumplir con todas aquellas actuaciones que en el ámbito de su competencia le sean solicitadas por el Contralor del Estado, manteniéndolo informado del desarrollo y resultado de las mismas.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					
					1ro	2do	3ro	4to	TOTAL AÑO	
7	Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad y corrección de las operaciones y acciones administrativas y sus registros.	- Utilizar técnicas de inspección - Física y ocular - Levantar acta	Ejercer control perceptivo	Actas	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de actas realizadas / Total de control perceptivo solicitados x 100
8	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

16. RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Lcda. Neila Ardila
Auditor Interno

17. RESPONSABLE INSTITUCIONAL:

Dra. Omaira Elena de León
Osorio
Contralora del Estado



PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

3.2 DIRECCIÓN GENERAL

MISIÓN

Coordinar las actuaciones de las Direcciones, estableciendo mecanismos novedosos de control para fortalecer la gestión contralora.

VISIÓN:

Ser líder en la incorporación mecanismos novedosos de control para la gestión contralora.

OBJETIVO GENERAL:

Asistir al Contralor o Contralora del Estado en la planificación, dirección, supervisión, evaluación, coordinación y control de las funciones que debe cumplir la Contraloría del Estado, de acuerdo con las leyes a través de todas las unidades administrativas de la Contraloría, así como también, la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la institución; y mantener el resguardo de los sistemas de información.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asistir al Contralor o Contralora del Estado en la planificación, dirección, supervisión, evaluación, coordinación y control de las funciones que debe cumplir la contraloría del Estado, de acuerdo con las leyes a través de todas las unidades administrativas de la Contraloría, así como también, la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la institución, y mantener el resguardo de los sistemas de información.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
1	Coordinar con las Direcciones correspondientes las actividades gerenciales para cooperar en el cumplimiento de los objetivos institucionales	- Convocar a reunión - Informar los lineamientos emanados por la Contralora.	Efectuar reunión para la elaboración del proyecto de presupuesto anual	Actas	0	0	2	0	2	I = Total de actas levantadas / Total de reuniones programadas x 100
		-Convocar a reuniones -Informar lineamientos gerenciales a Directores y/o Jefes de División	Realizar reuniones operativas gerenciales	Actas	1	1	1	1	4	I = Total de actas levantadas / Total de reuniones programadas x 100
		-Convocar a reuniones -Verificar los avances en la revisión de la memoria y cuenta de la Gobernación. -Entrega del informe	Reuniones para dictar lineamientos para el analisis de la memoria y cuenta de la Gobernación año 2008	Actas	1	0	0	0	1	I = Total de actas levantadas / Total de reuniones programadas x 100
			Revisar informe producto del analisis	Actas	0	1	0	0	1	I = Total de actas levantadas / Total de informe revisado x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asistir al Contralor o Contralora del Estado en la planificación, dirección, supervisión, evaluación, coordinación y control de las funciones que debe cumplir la contraloría del Estado, de acuerdo con las leyes a través de todas las unidades administrativas de la Contraloría, así como también, la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la institución, y mantener el resguardo de los sistemas de información.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
2	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y procedimientos establecidos.	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Realizar Informes de seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I = Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral entregado oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programados x 100
3	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección durante el año 2008	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Elaborar el documento de la memoria y cuenta de la Dirección	Documento	1	0	0	0	1	I = Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
4	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	IE=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asistir al Contralor o Contralora del Estado en la planificación, dirección, supervisión, evaluación, coordinación y control de las funciones que debe cumplir la contraloría del Estado, de acuerdo con las leyes a través de todas las unidades administrativas de la Contraloría, así como también, la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la institución, y mantener el resguardo de los sistemas de información.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
5	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles.	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	$I = \text{Plan Operativo Anual elaborado} / \text{Plan Operativo Anual programado} \times 100$
6	Sistematizar los procesos que se realizan en las diferentes direcciones de la Contraloría del Estado Táchira	- Realizar la planificación - Hacer seguimiento. - Evaluar los procesos - Implementación del proceso	Sistematización de los procesos	Sistemas de información	0	1	1	2	4	$I = \text{Total de sistemas de información implementados} / \text{Total sistemas planificados} \times 100$
		- Analisis - Actualización. - Ajustes y mejoras	Procesos sistematizados	Sistemas de información Modificados	100%	100%	100%	100%	100%	$I = \text{Total de sistemas de información modificados} / \text{Total de sistemas de información solicitados} \times 100$
7	Diseñar e implementar controles para salvaguardar la información	- Digitalizar la información de las direcciones de la Contraloría - Realizar respaldos	Resguardar la información generada en el Órgano Contralor	Respaldos	100%	100%	100%	100%	100%	$I = \text{Total de información respaldada} / \text{Total de información a respaldar} \times 100$

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asistir al Contralor o Contralora del Estado en la planificación, dirección, supervisión, evaluación, coordinación y control de las funciones que debe cumplir la contraloría del Estado, de acuerdo con las leyes a través de todas las unidades administrativas de la Contraloría, así como también, la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la institución, y mantener el resguardo de los sistemas de información.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
8	Mantener actualizada la Página Web de la Contraloría del Estado Táchira	- Revisar la información a publicar - Clasificar la información - Actualizar la Página Web	Realizar las Actualizaciones necesarias de la Página Web	Actualizaciones	100%	100%	100%	100%	100%	$I = \text{Total de información publicada} / \text{Total de información recibida} \times 100$
9	Diseñar e implementar las redes internas de las Direcciones de la Contraloría	- Analizar el área - Diseñar la red - Instalar las redes internas	Instalar redes internas	Redes	0	100%	0	0	100%	$I = \text{Total de redes instaladas} / \text{Total de redes diseñadas} \times 100$
		- Administrar la red - Mantener las redes	Realizar el mantenimiento necesario de las redes	Mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	$I = \text{Total de mantenimientos realizados a las redes} / \text{Total de redes instaladas} \times 100$
10	Prestar un servicio de apoyo y de mantenimiento de hardware y software a la plataforma informática de la Contraloría	- Planificar el mantenimiento de la plataforma informática - Realizar el mantenimiento	Realizar el mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica	Mantenimiento	70	70	70	70	280	$I = \text{Total de mantenimientos preventivos realizados} / \text{Total de mantenimientos preventivos programados} \times 100$
		- Realizar correcciones de fallas o anomalías presentadas	Realizar el mantenimiento correctivo de la plataforma tecnológica	Mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	$I = \text{Total de mantenimientos correctivos realizados} / \text{Total de mantenimientos solicitados} \times 100$

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORIA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asistir al Contralor o Contralora del Estado en la planificación, dirección, supervisión, evaluación, coordinación y control de las funciones que debe cumplir la contraloría del Estado, de acuerdo con las leyes a través de todas las unidades administrativas de la Contraloría, así como también, la vigilancia en el cumplimiento de las políticas y los objetivos establecidos por la institución, y mantener el resguardo de los sistemas de información.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					Total Año
					1er	2do	3er	4to		
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

RESPONSABLE DE LA
 UNIDAD

Abog. Virginia Castañeda
 Directora General

RESPONSABLE
 INSTITUCIONAL

Dra. Omaira Elena de León Osorio
 Contralora del Estado

3.3 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MISIÓN

Lograr el buen uso de los recursos de la Contraloría del Estado Táchira mediante el control interno y la participación de sus funcionarios, con el propósito de atender con calidad, eficiencia, y cumplir oportunamente con las necesidades para la satisfacción del Despacho Contralor, las direcciones y los proveedores.

VISIÓN

Consolidarnos como una unidad de apoyo, cumpliendo oportuna y eficientemente lo concerniente a las necesidades del Despacho Contralor y las Direcciones, utilizando en lo posible tecnología de punta.

OBJETIVO GENERAL

Coordinar, dirigir, supervisar y ejecutar las actividades en materia de gestión financiera de los servicios administrativos, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria del órgano contralor, así como llevar el control del mantenimiento de la planta física de la Contraloría.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar, dirigir, supervisar y ejecutar las actividades en materia de gestión financiera de los servicios administrativos, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria del órgano contralor, así como llevar el control del mantenimiento de la planta física de la Contraloría.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL	
					1ro	2do	3ro	4to	AÑO	
01	Ejercer la administración de los recursos financieros de la Contraloría del Estado	- Administrar - Ejecutar	Ejecutar el Presupuesto de Gastos asignado	Bs. Ejecutados	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Bs. del Presupuesto de Gastos ejecutados / Total de Bs. del Presupuesto de Gastos asignado x 100
02	Mantener un stock de los materiales y suministros a fin de satisfacer las necesidades de la Contraloría	- Revisar requisiciones - Suministrar materiales solicitados	Realizar la entrega de materiales y suministros	Requisiciones	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de requisiciones atendidas / Total de requisiciones recibidas x 100
		- Planificar - Realizar - Reportar stock de materiales y suministros	Realizar el Inventario físico de materiales y suministros	Reporte	1	1	1	1	4	I=Total de Reportes de inventario de materiales y suministros realizados / Total de Reportes de inventario de materiales y suministros programados x 100
03	Mantener control constante y oportuno sobre los registros contables, las disponibilidades financieras, presupuestarias y del fondo de caja chica	- Analizar. - Registrar. - Verificar - Controlar la Ejecución Presupuestaria	Elaborar los informes mensuales de la Ejecución Presupuestaria del Gasto	Informe	3	3	3	3	12	I=Total de informes de ejecución presupuestaria de gastos realizados / Total de informes de ejecución presupuestaria de gastos programados x 100
		- Recibir los estados de cuentas bancarias. - Cotejar con las chequeras - Realizar el informe de la conciliación bancaria	Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes	Informe	12	12	12	12	48	I=Total de informes de conciliación bancaria realizados/ Total de informes de conciliaciones bancarias programados x 100
		- Revisar disponibilidad bancaria. - Realizar reportes semanales	Elaborar reportes semanales de la disponibilidad bancaria	Reportes	52	52	52	52	208	I=Total de reportes de disponibilidad bancaria realizados/ Total de reportes de disponibilidad bancaria programada x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar, dirigir, supervisar y ejecutar las actividades en materia de gestión financiera de los servicios administrativos, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria del órgano contralor, así como llevar el control del mantenimiento de la planta física de la Contraloría.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL	
					1ro	2do	3ro	4to	AÑO	
		- Revisar las facturas a pagar - Hacer arqueo entre el efectivo y facturas pagadas - Presentar informes quincenales	Elaborar Informes quincenales de arqueo de Caja Chica	Informe	6	6	6	6	24	I=Total de informes de arqueo de caja chica realizados/ Total de informes de arqueo de caja chica programados x 100
		- Realizar los asientos contables del mes - Verificar las cuentas que van al balance - Elaborar y presentar el balance de comprobación	Elaborar mensualmente los reportes	Balances de Comprobación	3	3	3	3	12	I=Total de Balances de Comprobación presentados/ Total de Balances de Comprobación programados x 100
04	Mantener en buen estado las instalaciones de la planta física y el parque automotor de la Contraloría del Estado Táchira	- Realizar inspecciones - Hacer cronograma de mantenimiento - Ejecutar el mantenimiento	Realizar el Mantenimiento de la Planta Física de la Contraloría del Estado	Mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de mantenimientos de la Planta Física ejecutados / Total de mantenimientos de la Planta Física programados x 100
		- Revisar los reportes de averías - Autorizar el mantenimiento	Realizar Mantenimiento del parque automotor	Mantenimiento	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de mantenimientos del Parque Automotor autorizados / Total de mantenimientos solicitados x 100 I=Total de mantenimientos ejecutados al parque automotor / Total de mantenimientos autorizados x 100
05	Verificar la adquisición, administración, custodia, recuperación, restitución, registro y demás operaciones	- Codificar los Bienes - Registrar entradas al inventario - Controlar las salidas al inventario de bienes muebles	Realizar la incorporación de los bienes patrimoniales de la Contraloría	Inventarios (incorporaciones)	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de incorporaciones de bienes realizadas / Total de bienes adquiridos x 100

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar, dirigir, supervisar y ejecutar las actividades en materia de gestión financiera de los servicios administrativos, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria del órgano contralor, así como llevar el control del mantenimiento de la planta física de la Contraloría.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL	
					1ro	2do	3ro	4to	AÑO	
			Realizar la desincorporación de los bienes patrimoniales de la Contraloría	Inventarios (desincorporaciones)	100%	100%	100%	100%	100%	I = Total de bienes desincorporados / Total de bienes contenidos en los Informes de Desincorporación realizados x 100
		- Planificar - Realizar - Reportar el inventario de bienes muebles	Realizar el Inventario físico general de todos los bienes muebles patrimoniales de la Contraloría	Reportes	0	1	0	1	2	I = Total de reportes del inventario físico de bienes muebles realizado / Total de reportes del Inventario físico de bienes muebles programado x 100
06	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles.	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I = Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100
07	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección durante el año 2008	- Recopilar la información - Realizar el documento	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta anual	Documento	1	0	0	0	1	I = Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
08	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y procedimientos establecidos.	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Realizar Informes de seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I = Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral entregado oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar, dirigir, supervisar y ejecutar las actividades en materia de gestión financiera de los servicios administrativos, dirigir y controlar la ejecución presupuestaria del órgano contralor, así como llevar el control del mantenimiento de la planta física de la Contraloría.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL	
					1ro	2do	3ro	4to	AÑO	
09	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

RESPONSABLE DE LA

Lcda. Nacarid Sanabria
 Directora de

RESPONSABLE

Dra. Omaira
 Contralora del

República Bolivariana de Venezuela



**Contraloría
del Estado Táchira**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2009

3.4 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

MISIÓN

Innovar con efectividad la gestión del recurso humano para mejorar la calidad de vida de los funcionarios, fortalecer la imagen y optimizar los procesos del órgano de control fiscal.

VISIÓN

Lograr que el recurso humano sea innovador incentivándolo y capacitándolo para una mejor actuación fiscal.

OBJETIVO GENERAL

Planificar, coordinar y desarrollar las operaciones y actividades relacionadas con la administración del personal; elaborar y tramitar los movimientos de personal activo, jubilado y pensionado; así como su incidencia sobre los registros de remuneraciones y retenciones en la nómina de pago y otros beneficios contractuales; elaborar planes de prevención y mejoramiento de la seguridad laboral y medio ambiente de trabajo; y todo lo referente a las relaciones interinstitucionales, imagen corporativa y relaciones públicas.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CODIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Planificar, coordinar y desarrollar las operaciones y actividades relacionadas con la administración del personal; elaborar y tramitar los movimientos de personal activo, jubilado y pensionado; así como su incidencia sobre los registros de remuneraciones y retenciones en la nómina de pago y otros beneficios contractuales; elaborar planes de prevención y mejoramiento de la seguridad laboral y medio ambiente de trabajo; y todo lo referente a las relaciones interinstitucionales, imagen corporativa y relaciones públicas.										
8. No.	9. OBJETIVO ESPECÍFICO	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
1	Fortalecer el Recurso Humano generando programas de capacitación que permitan contar con personal altamente eficaz	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar los cursos - Coordinar los cursos con los responsables - Realizar cronograma - Seleccionar a los funcionarios a ser capacitados 	Capacitar a los funcionarios de la Contraloría del Estado	Cursos	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de cursos realizados / Total de cursos programados x 100
2	Dirigir y coordinar actividades correspondientes a la administración de personal del Órgano Contralor	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar las actividades - Elaborar cronograma - Ejecutar las actividades 	Realizar actividades relacionadas con la administración del personal	Actividades	100%	100%	100%	100%	100%	I= Nro de Actividades de Administración del Personal realizadas / Nro. de Actividades por realizar x 100
3	Emitir Actos Administrativos relacionados con Resoluciones, Opiniones, Contratos, Consultas Procedimientos Disciplinarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar las actividades - Elaborar cronograma - Ejecutar las actividades 	Realizar el 100% de las actividades jurídicas	Actos Administrativos	100%	100%	100%	100%	100%	I=Nro de Actos Administrativos relacionadas con el personal ejecutados/ Nro de Actos Administrativos solicitados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CODIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Planificar, coordinar y desarrollar las operaciones y actividades relacionadas con la administración del personal; elaborar y tramitar los movimientos de personal activo, jubilado y pensionado; así como su incidencia sobre los registros de remuneraciones y retenciones en la nómina de pago y otros beneficios contractuales; elaborar planes de prevención y mejoramiento de la seguridad laboral y medio ambiente de trabajo; y todo lo referente a las relaciones interinstitucionales, imagen corporativa y relaciones públicas.										
8. No.	9. OBJETIVO ESPECÍFICO	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
4	Realizar actividades que promuevan la salud integral de los funcionarios al servicio de la institución	- Planificar las actividades - Elaborar cronograma - Ejecutar las actividades Brindar atención médica a los funcionarios que la requieran Llevar un registro de las consultas médicas	Elaborar las actividades médicas programadas	Actividades médicas	0	3	3	3	9	I= Nro de actividades médicas realizadas/Nro de actividades médicas programadas x 100
			Atender la totalidad de las consultas solicitadas por los funcionarios	Consultas Médicas	100%	100%	100%	100%	100%	I= Nro de consultas médicas atendidas/Nro de consultas médicas solicitadas x 100
5	Coordinar, planificar y ejecutar la promoción institucional de la Contraloría del Estado Táchira	- Planificar las actividades - Elaborar cronograma - Ejecutar las actividades	Elaborar el 100% de las actividades de promoción institucional	Actividades de Promoción institucional	100%	100%	100%	100%	100%	I= Nro. De actividades de promoción institucional realizadas / Nro. de actividades de promoción institucional por realizar x 100
6	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles.	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I = Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CODIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Planificar, coordinar y desarrollar las operaciones y actividades relacionadas con la administración del personal; elaborar y tramitar los movimientos de personal activo, jubilado y pensionado; así como su incidencia sobre los registros de remuneraciones y retenciones en la nómina de pago y otros beneficios contractuales; elaborar planes de prevención y mejoramiento de la seguridad laboral y medio ambiente de trabajo; y todo lo referente a las relaciones interinstitucionales, imagen corporativa y relaciones públicas.										
8. No.	9. OBJETIVO ESPECÍFICO	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
7	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección durante el año 2008	- Recopilar la información - Realizar el documento	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta anual	Documento	1	0	0	0	1	I = Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
8	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y procedimientos establecidos.	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Realizar Informes de seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I = Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral entregado oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programados x 100
9	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	IE=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CODIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Planificar, coordinar y desarrollar las operaciones y actividades relacionadas con la administración del personal; elaborar y tramitar los movimientos de personal activo, jubilado y pensionado; así como su incidencia sobre los registros de remuneraciones y retenciones en la nómina de pago y otros beneficios contractuales; elaborar planes de prevención y mejoramiento de la seguridad laboral y medio ambiente de trabajo; y todo lo referente a las relaciones interinstitucionales, imagen corporativa y relaciones públicas.										
8. No.	9. OBJETIVO ESPECÍFICO	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
10	Realizar Informe de la evaluación de desempeño individual de los funcionarios de la Contraloría del estado Táchira.	- Recabar la información - Realizar el análisis - Elaborar Informe de resultados	Informes de evaluación de los funcionarios de la Contraloría del Estado	Informe	1	0	1	0	2	I= Total de Informes de evaluación del desempeño presentados / Total de Informes de evaluación de desempeño programado x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Lcda. Zully Valecillos
 Directora de Recursos

RESPONSABLE

Dra. Omaira
 Contralora

3.5 DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

MISIÓN

Ser la Dirección elite en la planificación estratégica e innovación de procesos que permita el logro y perfeccionamiento de la gestión contralora.

VISIÓN

Contribuir con el logro de los objetivos de la institución a través de la sistematización, planificación estratégica y control de gestión de los procesos medulares, aplicando elementos tecnológicos innovadores.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar el presupuesto y planes operativos estratégicos a corto y mediano plazo, orientados a la fiscalización y auditoría de estado a los órganos y entes sujetos a control, así como brindar el apoyo a las unidades administrativas en las actividades relacionadas con la actualización y elaboración de los manuales de normas, de procedimientos de cada dirección; adicionalmente llevar el control y seguimiento de la gestión del Órgano Contralor.

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Consolidar el presupuesto y planes operativos y estratégicos a corto y mediano plazo, orientados a la fiscalización y auditoría de estado a los órganos y entes sujetos a control, así como brindar el apoyo a las unidades administrativas en las actividades relacionadas con la actualización y elaboración de los manuales de normas, de procedimientos de cada dirección; adicionalmente llevar el control y seguimiento de la gestión del Órgano Contralor.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
1	Consolidar el proceso de formulación y elaboración del Proyecto de Presupuesto Anual 2010	- Solicitar y consolidar Información de las Direcciones . - Elaborar Propuestas - Presentar Proyecto de acuerdo a las directrices emanadas	Elaborar el Proyecto de Presupuesto Anual del Órgano Contralor	Proyecto	0	0	1	0	1	I= Total de proyectos de Presupuesto Anual del Ente Contralor realizados / Total de proyectos de presupuesto programados x 100
2	Formular y elaborar proyectos y estudios especiales para Órgano Contralor.	- Hacer un diagnóstico - Motivar el planteamiento - Realizar propuesta - Elaborar documento	Elaborar planes y proyectos	Documentos	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de documentos elaborados / Total de documentos propuestos x 100
3	Expresar un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basada en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles	- Realizar el diagnóstico - Motivación del planteamiento - Realización de la propuesta - Formular objetivos específicos y metas	Elaborar el Plan Operativo Anual 2010 de la Dirección	Plan	0	0	1	0	1	I= Total de Plan Operativo Anual elaborado / Total de Plan Operativo Anual programado x 100
			Consolidar el Plan Operativo Anual 2010 de la Contraloría del Estado	Plan	0	0	1	0	1	I= Total de Plan Operativo Anual de la CET elaborado / Total de Plan programado x 100
4	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección y por la Contraloría del Estado durante el año 2008	- Recopilar información - Elaborar y presentar informe de la dirección	Elaborar el documento de la Memoria y Cuenta Anual de la Dirección	Documentos	1	0	0	0	1	I= Total de documento de la memoria y cuenta anual de la Dirección realizado/ Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
		-Recopilar la información -Ensamblar y presentar el documento	Consolidar el documento de la memoria y cuenta anual de la Contraloría	Documento	0	1	0	0	1	I= Total de documento de la memoria y cuenta anual de la Contraloría elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Consolidar el presupuesto y planes operativos y estratégicos a corto y mediano plazo, orientados a la fiscalización y auditoría de estado a los órganos y entes sujetos a control, así como brindar el apoyo a las unidades administrativas en las actividades relacionadas con la actualización y elaboración de los manuales de normas, de procedimientos de cada dirección; adicionalmente llevar el control y seguimiento de la gestión del Órgano Contralor.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
5	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan, en concordancia con la normativa y los procedimientos establecidos.	- Seguimiento de la planificación - Recopilar información - Emisión y presentación de reportes	Presentar informes del seguimiento y control de gestión trimestral del POA de la Dirección.	Informe	1	1	1	1	4	IE = Total de informes de seguimiento de la gestión trimestral de la Dirección presentados oportunamente / Total de informes de seguimiento de la gestión programados x 100
		- Recopilar información - Analizar información - Elaborar y presentar informe trimestral	Presentar informes del seguimiento y control de gestión trimestral de la Contraloría del Estado	Informes	1	1	1	1	4	I= Total de informes de control de gestión trimestral del ente contralor presentados oportunamente/ Total de informes de control de gestión programados x 100
		- Recopilar información - Analizar información - Elaborar y presentar informe anual	Presentar el informe de gestión anual de la Contraloría del Estado	Informe	1	0	0	0	1	I= Total de informe de control de gestión anual del ente contralor presentado oportunamente / Total de informe de control de gestión anual programado x 100
6	Perfeccionar y estandarizar los procesos y procedimientos del funcionamiento de las actividades realizadas por el órgano contralor.	- Revisar los procedimientos actuales - Adaptar los manuales de acuerdo a nuevos requerimientos - Actualizar los manuales	Elaborar los manuales	Manual	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de manuales elaborados / Total de manuales por elaborar x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Consolidar el presupuesto y planes operativos y estratégicos a corto y mediano plazo, orientados a la fiscalización y auditoría de estado a los órganos y entes sujetos a control, así como brindar el apoyo a las unidades administrativas en las actividades relacionadas con la actualización y elaboración de los manuales de normas, de procedimientos de cada dirección; adicionalmente llevar el control y seguimiento de la gestión del Órgano Contralor.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
7	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I= Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Ing. Hilda Patiño
 Directora de Planificación, Organización y Métodos

RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Dra. Omaira Elena de León Osorio
 Contralora del Estado

3.6 DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA JURÍDICA

MISIÓN

Asesorar a la Contraloría del Estado Táchira, en todos sus requerimientos con apego a la legalidad para que su actuación sea efectiva, oportuna y eficiente; anticipando acciones para prevenir controversias que afecten su gestión.

VISIÓN

Constituirse en la unidad generadora de actuaciones legales ajustándose a las nuevas tendencias del derecho.

OBJETIVO GENERAL

Asesorar e intervenir en todos los asuntos jurídicos relacionados con el Órgano Contralor, así como defender los derechos e intereses de la Contraloría del Estado Táchira ante todas las autoridades de la República.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN CONSULTORÍA JURÍDICA					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asesorar e intervenir en todos los asuntos jurídicos relacionados con el Órgano Contralor, así como defender los derechos e intereses de la Contraloría del Estado Táchira ante todas las autoridades de la República.										
8. No	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
1	Defender los derechos e intereses de la Contraloría del Estado Táchira, ante las autoridades de la República, bien sea éstos judiciales o administrativos.	- Conocer del caso a representar -Traslados a los organismos públicos - Ejercer la representación legal del órgano de control.	Asistir a la Contraloría en las causas que lo requiera	Actuación Legal	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de actuaciones legales realizadas / Total de actuaciones legales solicitadas x 100
2	Emitir actos administrativos (dictámenes jurídicos, opiniones, resoluciones, y consultas) sobre asuntos jurídicos formulados por el Contralor (a) o Directores.	- Análisis de los casos solicitados - Formación de expedientes. - Elaboración del documento	Elaborar el 100% de los actos administrativos	Documento	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de documentos administrativos emitidos / Total de documentos administrativos solicitados x 100
3	Elaborar proyectos normativos relacionados con el órgano de control fiscal solicitados por el Contralor (a) y Directores, así como revisar desde el punto de vista jurídico, las normas emanadas del órgano de control y proponer las modificaciones pertinentes al Contralor (a) para la actualización de las mismas.	- Recopilación de la información - Revisión de normas. - Preparar proyectos	Elaborar o modificar proyectos	Proyectos	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de proyectos modificados / Total de proyectos solicitados x 100
4	Elaborar un informe trimestral sobre el estado de las causas que cursan ante los distintos tribunales.	- Elaboración de cronograma sobre el estado de cada una de las causas - Estudio del caso - Redacción del proyecto de decisión	Elaborar y presentar informe trimestral sobre las distintas causas	Informe	1	1	1	1	4	I= Total de informes presentados / Total de informes programados x 100
5	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y procedimientos establecidos.	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Realizar Informes de seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I = Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral entregado oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICA DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR : 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN CONSULTORÍA JURÍDICA					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Asesorar e intervenir en todos los asuntos jurídicos relacionados con el Órgano Contralor, así como defender los derechos e intereses de la Contraloría del Estado Táchira ante todas las autoridades de la República.										
8. No	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. METAS DE CUANTIFICACIÓN					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				Total Año	
					1er	2do	3er	4to		
6	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles.	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I = Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100
7	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección durante el año 2008	- Recopilar la información - Realizar el documento	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta anual	Documento	1	0	0	0	1	I = Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
8	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF01

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Abg. Atos Zappi
 Director de Consultoría Jurídica

RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Dra. Omaira Elena de León Osorio
 Contralora del Estado

3.7 DIRECCIÓN DE DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES

MISIÓN

Procesar las actuaciones fiscales realizadas por la Contraloría del Estado Táchira, a través de los procedimientos establecidos, a fin de coadyuvar en la erradicación de la corrupción y salvaguarda de los bienes del patrimonio público estatal.

VISIÓN

Impactar a los órganos sujetos al control fiscal, con decisiones que contribuyan a la erradicación de la corrupción y salvaguarda del patrimonio público estatal.

OBJETIVO GENERAL

Tramitar, coordinar, supervisar y sustanciar los procedimientos administrativos relativos con la declaratoria de responsabilidades administrativas, formulación de reparos e imposición de multas a los sujetos sometidos a su control, como consecuencia de sus actuaciones, así como decidir por delegación en los Procedimiento Administrativos para la determinación de responsabilidades y los Recursos administrativos correspondientes. Todo de acuerdo a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la Ley de la Contraloría del Estado Táchira.

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICAS DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMIA PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Tramitar, coordinar, supervisar y sustanciar los procedimientos administrativos relativos con la declaratoria de responsabilidades administrativas, formulación de reparos e imposición de multas a los sujetos sometidos a su control, como consecuencia de sus actuaciones, así como decidir por delegación en los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades y los Recursos administrativos correspondientes. Todo de acuerdo con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la Ley de la Contraloría del Estado Táchira.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	
					1er	2do	3ro	4to		
1	Valorar los informes de investigación recibidos de la Direcciones de Control y de Participación y Atención al Público y expresar opinión según su resultado	- Valorar el expediente - Elaborar la opinión	Elaborar Opiniones a los informes de investigación	Opiniones Jurídicas	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de opiniones jurídicas elaboradas / Total de informes de investigación valorados x 100
2	Dictar autos de archivo o autos de apertura a los expedientes valorados y remitidos por el Despacho Contralor y recibidos hasta el 30/11/2009	- Elaborar Auto de archivo o Auto de Apertura	Realizar Autos de Archivo o de Apertura	Autos	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total de Autos elaborados / Total de informes de investigación valorados recibidos x 100
3	Decidir los casos a los cuales se les ha dictado auto de apertura hasta el 30/09/2009	- Notificar - Admitir Pruebas. - Fijar la audiencia - Realizar la audiencia - Dictar la Decisión	Expedientes decididos	Expediente	100%	100%	100%	100%	100%	I= Total expedientes decididos / Total de autos de apertura dictados x 100
4	Impartir instrucciones a los funcionarios de la Dirección en materia de su competencia	- Convocar a reuniones de trabajo - Impartir las instrucciones - Levantar Actas de las reuniones	Realizar Actas de las reuniones	Actas	3	3	3	3	12	I=Total actas realizadas / Total de reuniones programadas x 100
5	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y procedimientos establecidos.	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Realizar Informes de seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I = Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral entregado oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programados x 100

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN FÍSICAS DE METAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMIA PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DETERMINACIÓN DE RESPONSABILIDADES					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Tramitar, coordinar, supervisar y sustanciar los procedimientos administrativos relativos con la declaratoria de responsabilidades administrativas, formulación de reparos e imposición de multas a los sujetos sometidos a su control, como consecuencia de sus actuaciones, así como decidir por delegación en los Procedimientos Administrativos para la determinación de responsabilidades y los Recursos administrativos correspondientes. Todo de acuerdo con la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal y la Ley de la Contraloría del Estado Táchira.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	
					1er	2do	3ro	4to		
6	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles.	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I = Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100
7	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección durante el año 2008	- Recopilar la información - Realizar el documento	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta anual	Documento	1	0	0	0	1	I = Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
8	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
		- Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I= Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF01

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Abg. Ramón Uribe Díaz
 Director de Determinación de Responsabilidades

RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Dra. Omaira Elena de León Osorio
 Contralora del Estado

3.8 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODERES ESTADALES

MISIÓN

Ejercer el control fiscal a las dependencias de la Administración Central y Poderes Estadales, a través de auditorías de estado, a fin de promover la efectividad de la gestión pública en beneficio de la colectividad tachirense.

VISIÓN

Estar a la vanguardia de los cambios sociales controlando y promoviendo la efectividad de la gestión en la Administración Pública Central y Poderes Estadales.

OBJETIVO GENERAL

Coordinar sistemas de control y evaluación gubernamental, para llevar a cabo el seguimiento, verificación del manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a las dependencias de la Administración Central y de los Poderes Públicos Estadales mediante la práctica de revisiones y auditorías, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, cabalidad, veracidad y oportunidad de la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica, para procurar la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de los procesos y operaciones institucionales y el acatamiento de las políticas establecidas por las máximas autoridades de las dependencias centralizadas, así como realizar las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.

**PLAN OPERATIVO ANUAL
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODERES ESTADALES					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar sistemas de control y evaluación gubernamental, para llevar a cabo el seguimiento, verificación del manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a las dependencias de la Administración Central y de los Poderes Públicos Estadales mediante la práctica de revisiones y auditorías, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, cabalidad, veracidad y oportunidad de la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica, para procurar la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de los procesos y operaciones institucionales y el acatamiento de las políticas establecidas por las máximas autoridades de las dependencias centralizadas, así como realizar las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				TOTAL AÑO	14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					
					1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.		
1	Practicar auditorías de Estado en las dependencias de la Administración Central y Poderes Estadales, basadas en parámetros de eficacia, calidad y oportunidad	- Planificar - Ejecutar - Realizar Informe de Auditoría	Realizar Auditoría Integral	Informe	0	2	2	2	6	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100 I= Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados
			Realizar Auditoría de Gestión	Informe	0	1	2	0	3	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría de Gestión realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100 I= Total de Informes Preliminares de Auditoría de Gestión entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados
			Realizar Auditoría Operativa - Financiera	Informe	0	1	2	1	4	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Operativa y Financiera realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100 I= Total de Informes Preliminares de Auditoría Operativa y Financiera entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados
										I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Operativa y Financiera entregados sin observaciones / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral entregados x 100

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODERES ESTADALES					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar sistemas de control y evaluación gubernamental, para llevar a cabo el seguimiento, verificación del manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a las dependencias de la Administración Central y de los Poderes Públicos Estadales mediante la práctica de revisiones y auditorías, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, cabalidad, veracidad y oportunidad de la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica, para procurar la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de los procesos y operaciones institucionales y el acatamiento de las políticas establecidas por las máximas autoridades de las dependencias centralizadas, así como realizar las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				TOTAL AÑO	14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					
					1 Trim.	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.		
2	Verificar el acatamiento oportuno y adecuado de las recomendaciones formuladas en los informes de auditorías realizadas, examinando el impacto de las mismas.	- Planificar - Ejecutar - Realizar Informe de Auditoría	Realizar Auditorías de Seguimiento de Auditoría	Informe	4	5	2	3	14	I=Total de informes de auditorías de seguimiento realizados / Total de informes de auditorías de seguimiento programados x 100 I=Total de informes de auditoría de seguimiento entregados sin observación / Total de informes de auditorías de seguimiento entregado x 100
3	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y los procedimientos establecidos	- Recopilar la información - Verificar la información - Elaborar el informe	Realizar Informes del seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I= Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral presentados oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programado x 100
4	Expresar un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I= Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100
5	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección durante el año 2008	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta de la Dirección	Documento	1	0	0	0	1	I= Total de documento de la Memoria y Cuenta Anual elaborado / Total de documento de la Memoria y Cuenta Anual programado x 100
6	Presentar informe del análisis de las Cuentas de Gestión de las Dependencias del Ejecutivo del Estado.	- Revisar - Analizar - Realizar informe	Elaborar informe de la revisión de la Cuenta de Gestión del Ejecutivo Estadal	Informe	0	1	0	0	1	I= Total de Informes de revisión de la Cuenta de Gestión realizados / Total de informes de revisión de la Cuenta de Gestión programados x 100

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO				2. FECHA: 08/12/2008						
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR				4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL						
5. DIRECCIÓN: CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODERES ESTADALES				6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA						
7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar sistemas de control y evaluación gubernamental, para llevar a cabo el seguimiento, verificación del manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a las dependencias de la Administración Central y de los Poderes Públicos Estadales mediante la práctica de revisiones y auditorías, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, cabalidad, veracidad y oportunidad de la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica, para procurar la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de los procesos y operaciones institucionales y el acatamiento de las políticas establecidas por las máximas autoridades de las dependencias centralizadas, así como realizar las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				TOTAL AÑO	14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					
					1	2	3	4		
Trim.	Trim.	Trim.	Trim.							
7	Realizar las actuaciones fiscales necesarias a fin de analizar la procedencia de iniciar o no la potestad investigativa	- Evaluar los informes definitivos de auditoría de estado - Elaborar los autos.	Elaborar los autos de informes de auditoría de años anteriores	Autos	3	0	0	0	3	I=Total de Autos elaborados / Total de Informes de auditoría analizados x 100 I=Total de Autos entregados sin observación / Total de Autos entregado x 100
			Elaborar los autos de informes de auditoría del año 2009	Autos	0	3	4	5	12	I=Total de Autos elaborados / Total de Informes de auditoría analizados x 100 I=Total de Autos entregados sin observación / Total de Autos entregado x 100
8	Realizar las actuaciones para la sustanciación de los expedientes	- Notificaciones - Tomar declaraciones - Recibir información solicitada - Recepción y admisión de pruebas y alegatos - Elaborar el informe de investigación	Elaborar Informes de investigación de autos de proceder de años anteriores	Informe	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Informes Investigación elaborados / Total autos de proceder realizados en años anterioresx100 I=Total de Informes de Investigación sin observación / Total de informes entregados x 100
			Elaborar Informes de investigación de autos de proceder del año 2009	Informe	0	0	100%	100%	100%	I=Total Informes Investigación elaborados / Total autos de proceder realizados en el año 2009 x 100 I=Total de Informes de Investigación sin observación / Total de informes entregados x 100
9	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI. -Efectuar la revisión propuesta -Evaluar las competencias -Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100
			Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Evaluación	1	0	1	0	2	I= Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF01

**PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009**

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO	2. FECHA: 08/12/2008
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR	4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL
5. DIRECCIÓN: CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y PODERES ESTADALES	6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

7. OBJETIVO GENERAL: Coordinar sistemas de control y evaluación gubernamental, para llevar a cabo el seguimiento, verificación del manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a las dependencias de la Administración Central y de los Poderes Públicos Estadales mediante la práctica de revisiones y auditorías, con la finalidad de salvaguardar el patrimonio público, garantizar la exactitud, cabalidad, veracidad y oportunidad de la información presupuestaria, financiera, administrativa y técnica, para procurar la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de los procesos y operaciones institucionales y el acatamiento de las políticas establecidas por las máximas autoridades de las dependencias centralizadas, así como realizar las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal

8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					TOTAL AÑO
					1	2	3	4		
Trim.	Trim.	Trim.	Trim.							

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Lcda. Ana Coromoto Peña de Gómez
 Director de Control de la Administración Central y Poderes Estadales

Dra. Omaira Elena de León Osorio
 Contralora del Estado

3.9 DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA

MISIÓN

Optimizar el desempeño de los órganos de la administración descentralizada del Estado a través de la función auditora.

VISIÓN

Lograr a través de auditorías de estado y demás actuaciones fiscales, que la administración descentralizada establezca y apliquen mecanismos de control interno efectivos.

OBJETIVO GENERAL

Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a las dependencias de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.

EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO				2. FECHA: 08/12/2008							
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR				4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL							
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA				6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA							
7. OBJETIVO GENERAL: Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a los entes de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.											
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES		
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					TOTAL AÑO	
					1ro	2do	3ro	4to			
1	Practicar auditorías de Estado en las dependencias de la Administración Descentralizada, basadas en parametros de eficacia, calidad y oportunidad	- Planificar - Ejecutar - Realizar Informe de Auditoría	Realizar Auditorías Integrales	Informe	0	2	1	5	8	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100	
										I= Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados	
											I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral entregados sin observaciones / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral entregados x 100
			Realizar Auditorías de Obras, Bienes y Mantenimiento	Informe	0	2	1	2	5	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría de Obras, Bienes o Mantenimiento realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100	
											I= Total de Informes Preliminares de Auditoría de Obras, Bienes o Mantenimiento entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados
											I=Total de Informes Definitivos de Auditoría de Obras, Bienes o Mantenimiento entregados sin observaciones / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral entregados x 100

EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO				2. FECHA: 08/12/2008						
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR				4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL						
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA				6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA						
7. OBJETIVO GENERAL: Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a los entes de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					TOTAL AÑO
					1ro	2do	3ro	4to		
1	Practicar auditorías de Estado en las dependencias de la Administración Descentralizada, basadas en parámetros de eficacia, calidad y oportunidad	- Planificar - Ejecutar - Realizar Informe de Auditoría	Realizar Auditoría operativa y financiera	Informe	2	2	2	0	6	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Operativa y Financiera realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100
					I= Total de Informes Preliminares de Auditoría Operativa y Financiera entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados					
					I=Total de Informes Definitivos de Auditoría Operativa y Financiera entregados sin observaciones / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral entregados x 100					
			Realizar Auditorías de Gestión	Informe	0	1	1	1	3	I=Total de Informes Definitivos de Auditoría de Gestión realizados / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral programados x 100
					I= Total de Informes Preliminares de Auditoría de Gestión entregados sin observaciones / Total de Informes Preliminares de Auditoría Integral entregados					
					I=Total de Informes Definitivos de Auditoría de Gestión entregados sin observaciones / Total de Informes Definitivos de Auditoría Integral entregados x 100					

EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL					
5. DIRECCIÓN: DIRECCION DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA					
7. OBJETIVO GENERAL: Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a los entes de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					TOTAL AÑO
					1ro	2do	3ro	4to		
2	Verificar la adecuada ejecución de las obras, a través de su revisión, durante su proceso constructivo.	- Planificar las inspecciones - Revisar la ejecución - Elaboración del Informe	Realizar revisiones técnicas por control Perceptivo de Obras.	Informe	0	3	1	0	4	I=Total de informes de control perceptivo realizados / Total de informes de control perceptivo programados x 100 I=Total de informes de control perceptivo entregados sin observación / Total de informes de control perceptivo entregados
3	Verificar el acatamiento oportuno y adecuado de las recomendaciones formuladas en los informes de auditorías realizadas examinando el impacto de las mismas	- Planificar - Ejecutar - Realizar Informe de Auditoría	Realizar Auditorías de Seguimientos de auditorías	Informes	11	3	3	7	24	I=Total de informes de auditorías de seguimiento realizados / Total de informes de auditorías de seguimiento programados x 100 I=Total de informe de auditoría de seguimiento entregados sin observación / Total de informes de auditoría de seguimiento entregados x 100
4	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y los procedimientos establecidos	- Recopilar la información - Verificar la información - Elaborar el informe	Realizar Informes del seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I= Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral presentados oportunamente / Total de informes de seguimiento y control de gestión trimestral programado x 100

EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO				2. FECHA: 08/12/2008						
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR				4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL						
5. DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA				6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA						
7. OBJETIVO GENERAL: Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a los entes de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	
					1ro	2do	3ro	4to		
5	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia atribuida legalmente y los recursos disponibles	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I= Plan Operativo Anual elaborado/Plan Operativo Anual programado x 100
6	Presentar el resultado de la gestión desarrollada por la Dirección en el año 2008	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Elaborar el Documento de la memoria y cuenta de la Dirección	Documento	1	0	0	0	1	I= Total de documento de la Memoria y Cuenta Anual elaborado / Total de documento de la Memoria y Cuenta Anual programado x 100
7	Examinar de manera exhaustiva o selectiva las ordenes de pago rendidas por los organos sujetos a control, con el fin de calificar y declarar el fenecimiento de las cuentas de gastos	- Verificar - Examinar la legalidad, exactitud de las ordenes de pago	Realizar el examen de la cuenta en sitio por organismo	Informe	0	3	3	3	9	I=Total de informes de Examen de la Cuenta realizados / Total de informes de Ex. Cuenta programados x 100
			Revisar Ordenes de pago rendidas	Ordenes de pago	100%	0	0	0	100%	I=Total de ordenes de pago examinadas/Total de Ordenes de pago asignadas para revisarx100
			- Elaborar Informes - Ajustadas a la normativa legal. - Otorgar Declaratoria de Fenecimiento	Declaratorias de Fenecimiento	Declaratorias de Fenecimiento	100%	100%	100%	100%	100%
8	Realizar las actuaciones fiscales necesarias a fin de analizar la procedencia de iniciar o no la potestad investigativa	-Analizar los informes de auditoria - Evaluar los informes definitivos de auditoría de estado - Elaborar los autos.	Elaborar Autos de informes de auditoría de años anteriores	Autos	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Autos elaborados / Total de Informes de auditoria analizados x 100

EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO				2. FECHA: 08/12/2008						
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR				4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL						
5. DIRECCION: DIRECCION DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA				6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA						
7. OBJETIVO GENERAL: Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a los entes de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					TOTAL AÑO
					1ro	2do	3ro	4to		
8	Realizar las actuaciones fiscales necesarias a fin de analizar la procedencia de iniciar o no la potestad investigativa	-Analizar los informes de auditoría - Evaluar los informes definitivos de auditoría de estado - Elaborar los autos.	Elaborar Autos de informes de auditoría de años anteriores	Autos	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Autos elaborados / Total de Informes de auditoría analizados x 100 I=Total de Autos entregados sin observación / Total de Auto entregado x 100
			Elaborar Autos de informes de auditoría del año 2009	Autos	0	2	7	6	15	I=Total de Autos elaborados / Total de Informes de auditoría analizados x 100 I=Total de Autos entregados sin observación / Total de Auto entregado x 100
9	Realizar las actuaciones para la sustanciación de los expedientes	- Notificaciones - Tomar declaraciones - Recibir información solicitada - Recepción y admisión de pruebas y alegatos - Elaborar el informe de investigación	Elaborar Informes de investigación de autos de proceder de años anteriores	Informes	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Informes de Investigación elaborados de autos de años anteriores / Total de autos de proceder realizados en años anteriores x 100 I=Total de Informes de Investigación entregados sin observación /Total de informes entregados x 100
			Elaborar Informes de investigación de autos de proceder del año 2009	Informe	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Informes de Investigación elaborados de autos del año 2009 / Total de autos de proceder realizados en el año 2009 x 100 I=Total de Informes de Investigación entregados sin observación /Total de informes entregados x 100
10	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	IE=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100

EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA. MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO			2. FECHA: 08/12/2008							
3. CÓDIGO SECTOR: 01 DIRECCIÓN SUPERIOR			4. PROGRAMA: 01.02 CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL							
5. DIRECCIÓN: DIRECCION DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN DESCENTRALIZADA			6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA							
7. OBJETIVO GENERAL: Verificar la legalidad, exactitud, sinceridad, cabalidad y oportunidad de sus operaciones administrativas, para el manejo racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados a los entes de la Administración Descentralizada, evaluar el cumplimiento y los resultados de sus políticas y acciones administrativas, así como evaluar los proyectos ejecutados por las comunidades organizadas, realizando las actuaciones que sean necesarias, a fin de verificar la ocurrencia de actos, hechos u omisiones contrarios a una disposición legal o sublegal.										
8. Nro.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS				14. INDICADORES	
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES					TOTAL AÑO
					1ro	2do	3ro	4to		
		-Efectuar la revisión propuesta -Evaluar las competencias -Informar el resultado a través de la planilla de evaluación	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Evaluación	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
11	Presentar informe sobre el análisis de la memoria y cuenta de la Admón Descentralizada realizada durante el año de la cuenta.	- Revisar - Analizar - Realizar informe	Elaborar informe de la revisión de la Cuenta de Gestión de la Admon Descentralizada	Informe	0	0	1	0	1	IE= Total de Informes de revisión de la Cuenta de Gestión realizados / Total de informes de revisión de la Cuenta de Gestión programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

RESPONSABLE INSTITUCIONAL

Arq. Glenda Fernández
 Directora de Control de la Administración Descentralizada

Dra. Omaira Elena de León
 Osorio
 Contralora del Estado

3.10 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

MISIÓN

Promover en los ciudadanos el derecho a participar en el control de la Gestión Pública.

VISIÓN

Búsqueda de la incorporación de la comunidad al control de los ingresos, gastos y bienes estatales con miras a una gestión pública transparente.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, mediante la optimización de los mecanismos de atención al ciudadano y el fortalecimiento de la participación ciudadana al través de los programas de capacitación en control fiscal y social.

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE UNA ECONOMIA PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01. DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02. CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL.					
5. DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA.					
7. OBJETIVO GENERAL: Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, mediante la optimización de los mecanismos de atención al ciudadano y el fortalecimiento de la participación ciudadana al través de los programas de capacitación en control fiscal y social.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	14. INDICADORES
					1er	2do	3er	4to		
1	Fortalecer el programa "La Contraloría va a la escuela", a través de las actividades de expansión y difusión	- Cronograma de los planteles - Reunión interna con el Director - Incorporar al programa	Escuelas incorporadas al programa	Escuelas	2	2	0	0	4	I= [Total de escuelas incorporadas / Total de escuelas seleccionadas] x 100
		- Realizar cronograma - Plan de Actividades - Traslado a la escuela - Realizar talleres	Talleres de inducción.	Taller	16	16	0	16	48	I= [Total de talleres realizados / Total de talleres planificados] x 100
		- Planificar el evento - Organizar con las escuelas - Realizar el evento	Eventos relacionados con el programa	Evento	1	1	0	1	3	I= [Total de eventos realizados / Total de eventos planificados] x 100
		- Planificar - Organizar con las escuelas - Entrega de informe	Elaborar Informe anual de la gestión de los niños contralores	Informe	0	0	1	0	1	I= [Total de informe realizado / Total de informe planificado] x 100
2	Impulsar la participación de la ciudadanía en el control fiscal y social a través del desarrollo de programas de capacitación.	- Atender las solicitudes y necesidades - Presentar cronograma - Coordinar con facilitadores - Realizar talleres	Talleres dictados a la Comunidad	Taller	12	12	12	12	48	I= [Total de talleres realizados / Total de Talleres programados] x 100
		- Recopilar la información - Planificar - Ejecutar el cronograma	Evento del Programa	Evento	0	1	1	1	3	I= [Número de eventos realizados / Número de eventos planificados] x 100
		- Planificar - Recopilar la información - Realizar documento	Elaborar Informe Anual del resultado de los programas de capacitación	Informe	0	0	0	1	1	I= [Total de Informes anuales realizados / Total de Informes anuales planificados] x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01. DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02. CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL.					
5. DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA.					
7. OBJETIVO GENERAL: Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, mediante la optimización de los mecanismos de atención al ciudadano y el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de los programas de capacitación en control fiscal y social.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	
					1er	2do	3er	4to		
3	Incentivar a la ciudadanía para que presenten las denuncias de las comunidades y organismos	- Recibir la denuncia - Realizar la inspección - Elaborar el informe	Atender denuncias las	Denuncia	100%	100%	100%	100%	100%	Total de denuncias revisadas / Total de denuncias recibidas x 100
4	Tramitar la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio.	- Recibir las Declaraciones - Revisar los requisitos - Registrar en el computador - Enviar relación a la C.G.R.	Enviar declaraciones las de Patrimonio recibidas	Declaración Jurada de Patrimonio	100%	100%	100%	100%	100%	[Total de Declaraciones Juradas de Patrimonio enviadas / Total de Declaraciones Juradas de Patrimonio recibidas] x 100
5	Realizar las actuaciones fiscales necesarias a fin de analizar la procedencia de iniciar o no la potestad investigativa	- Analizar - Evaluar los informes definitivos de las denuncias - Elaborar los autos.	Elaborar los Autos de actuaciones años anteriores	Autos	100%	100%	100%	100%	100%	Total de autos elaborados de actuaciones de años anteriores / Total informes de denuncia analizada x100 Total de autos entregados sin observación / Total de autos entregados x100
			Elaborar los Autos de actuaciones año 2009	Autos	100%	100%	100%	100%	100%	Total de autos elaborados de actuaciones del año 2009/ Total informes de denuncia analizada x100 Total de autos entregados sin observación / Total de autos entregados x100
6	Realizar las actuaciones para la sustanciación de los expedientes	- Notificaciones - Tomar declaraciones - Recibir información solicitada - Recepción y admisión de pruebas y alegatos - Elaborar el informe de investigación	Elaborar informes de investigación de autos de proceder de años anteriores	Informes	100%	100%	100%	100%	100%	I=Total de Informes de Investigación de autos de años anteriores elaborados/Total de autos de proceder realizados en años anteriores x 100 I=Total de Informes de Investigación entregados sin observación /Total de informes entregados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE UNA ECONOMIA PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01. DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02. CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL.					
5. DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA.					
7. OBJETIVO GENERAL: Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, mediante la optimización de los mecanismos de atención al ciudadano y el fortalecimiento de la participación ciudadana al través de los programas de capacitación en control fiscal y social.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	
					1er	2do	3er	4to		
			Elaborar Informes de investigación de autos de proceder del año 2009	Informes	0	100%	100%	100%	100%	I=Total de Informes de Investigación de autos del 2009 elaborados / Total de autos de proceder realizados en el 2009 x 100 I=Total de Informes de Investigación entregados sin observación / Total de informes entregados x 100
7	Controlar la gestión interna de las actividades que se realizan en concordancia con la normativa y procedimientos establecidos.	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	Elaborar Informes del seguimiento y control de gestión trimestral del POA	Informe	1	1	1	1	4	I= Total de informes de seguimientos y control de gestión trimestral presentado oportunamente / Total de informes de seguimiento programado x 100
8	Establecer un conjunto de objetivos que orienten la acción de la Dirección, basado en la competencia y los recursos disponibles.	- Solicitar requerimientos - Realizar el diagnóstico - Elaborar el POA	Elaborar el Plan Operativo Anual	Plan	0	0	1	0	1	I= Plan Operativo Anual elaborado / Plan Operativo Anual programado x 100
9	Presentar el resultado de la gestión de la Dirección, desarrollada durante el año 2008	- Recopilar la información - Verificar información - Elaborar el informe	elaborar el Documento de la memoria y cuenta	Documento	1	0	0	0	1	I= Total de documento de la memoria y cuenta anual elaborado / Total de documento de la memoria y cuenta anual programado x 100
10	Evaluar el desempeño individual de los funcionarios, ajustada a las funciones establecidas en el Manual Descriptivo de Cargos	- Establecer los ODI.	Efectuar procesos para el planteamiento de objetivos conjuntamente con el funcionario	Procesos	1	0	1	0	2	I=Total de procesos efectuados para el establecimiento de ODI / Total de procesos para establecimiento de ODI programados x 100

PLAN OPERATIVO ANUAL
 PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS
 EJERCICIO FISCAL 2009

1. ÁREA ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA PRODUCTIVA, MODERNIZACIÓN Y REFORMA DEL ESTADO					2. FECHA: 08/12/2008					
3. CÓDIGO SECTOR: 01. DIRECCIÓN SUPERIOR					4. PROGRAMA: 01.02. CONTROL DE LA HACIENDA ESTADAL.					
5. DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL PÚBLICO					6. UNIDAD EJECUTORA: CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA.					
7. OBJETIVO GENERAL: Fomentar el ejercicio del derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, mediante la optimización de los mecanismos de atención al ciudadano y el fortalecimiento de la participación ciudadana al través de los programas de capacitación en control fiscal y social.										
8. No.	9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10. ACTIVIDADES	11. METAS	12. UNIDAD DE MEDIDA	13. CUANTIFICACIÓN DE METAS					14. INDICADORES
					VOLUMEN DE ACTIVIDADES				TOTAL AÑO	
					1er	2do	3er	4to		
		<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar la revisión propuesta - Evaluar las competencias - Informar el resultado a través de la planilla de evaluación 	Efectuar procesos de evaluación de desempeño	Procesos	1	0	1	0	2	I = Total de procesos efectuados para evaluar el desempeño de los funcionarios/ Total de procesos de evaluación de desempeño programados x 100
15. OBSERVACIONES										

DPOMF001

RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Dra. Iliá Nazaret Medina
 Director de Participación y Atención al Público

RESPONSABLE INSTITUCIONAL
 Dra. Omaira Elena de León Osorio
 Contralora del Estado